

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN



PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Año XVIII
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4
Número suelto, 5 céntimos

Viernes 30 de Noviembre de 1900

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral. 98 y 100

Núm. 5.380

†

Don Román Neyra Martín
falleció en Castromocho
hoy 30 de Noviembre de 1900
A LOS 57 AÑOS DE EDAD
(después de recibir los Santos Sacramentos)
D. E. P.
Sus desconsolados hijos doña Benita, doña Felisa, doña Catalina y don Victor
Suplican á sus amigos, encomienden á Dios el alma del finado, por lo que recibirán un especial favor.

nemos una mina muy grande, ó mejor dicho, dos; una de conformidad y otra de paciencia.

CONTRASTE

Con verdadera pereza y desfallecimiento tomamos la pluma siempre que vamos á tratar de la batallona cuestión de pagos; porque tenemos la completa evidencia de que nuestra humilde voz y justos lamentos han de ser desoídos; ya que otras voces más potentes que la nuestra y otros lamentos no menos justos, no han tenido eco ni resonancia alguna que repercuta en prestigio del profesorado primario.

Buena prueba de ello nos dá el resultado hasta ahora obtenido de la visita últimamente hecha al Sr. Ministro por la comisión de Maestros y periodistas profesionales, con objeto de solucionar en sentido favorable la situación verdaderamente insostenible por la que en la actualidad atraviesa el Magisterio público de 1.ª enseñanza, ya que desde hace más de cinco eternos meses no percibe ni un solo céntimo como producto ó recompensa de su regeneradora y trascendental labor.

La expectación que había en el espíritu público y las esperanzas que abrigaban 25.000 familias españolas faltas de pan y sobradas de abnegación y ejemplar sufrimiento, han quedado una vez más defraudadas; pues cuando era de esperar (dados los ofrecimientos hechos) que en la *Gaceta* apareciese como medida salvadora una Real orden cuyos artículos, á más de devolver la tranquilidad á los atribulados, sirvieran una causa justa y santa ya que atendían á la clase más desgraciada y benemérita de la nación, aparece con singular é inexplicable preferencia un Real decreto aumentando el descuento en los sueldos (que no se cobran) de los Maestros, creando más plazas de Interventores, que han de representar en las provincias á la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio primario, con una dotación superior, desde luego, á la de la casi totalidad de los Maestros de España, y... ¡oh salvación del Magisterio! disponiendo que á los vocales de la expresada Junta Central, (que por lo visto no están bien pagados con las 25 pesetas que cobran por sesión), se les reconozca á los diez años de desempeñar los referidos cargos los derechos y honores de jefes superiores de administración.

Esto es anacrónico, irritante y se presta á una serie de amargos comentarios de los cuales no saldrían muy bien libradas la equidad, la justicia y la razón.

Vengan, en buena hora, esas disposiciones que aumentan los ingresos de la Central y dignifican y cargan de honores á sus vocales, pero venga antes, por más necesaria y precisa, una disposición que asegure y puntualice el sueldo de donde han de salir aquellos ingresos, y que también dignifique y atienda á una clase representada por individuos que, aunque más modestos y pacientes que los vocales de la Central, no por eso han de ser menos acreedores, ya que no á su dignificación, siquiera á que se les satisfagan sus derechos puesto que se les exige el cumplimiento de sus deberes.

¡Sr. Ministro, vuelva V. E. los ojos al Magisterio primario!

INFORMACION POSTAL

Madrid 29 de Noviembre de 1900.

Sr. Director.

El Consejo celebrado hoy en Palacio ha sido de escaso interés.

El único punto que lo ofrecía era el haberse dicho que en aquél iba á tratarse oficialmente de la boda de la princesa; pero sobre esto nada se ha hablado, continuando la expectación de un asunto que tanto preocupa.

Como los ministros hablaron poco el Consejo fue breve, poniendo el Sr. Ugarte á la firma de la Reina la siguiente combinación de gobernadores:

—Trasladando á Toledo al gobernador de Jaén, D. Julió Buréll.

—Idem á Logroño al gobernador de Toledo, D. Eleuterio Villalva.

—Nombrando gobernador de Jaén al diputado D. Manuel Monti.

—Idem gobernador de Alicante al electo gobernador de Huesca, D. Federico Chapuí.

—Idem gobernador de Huesca al diputado D. Antonio Albar.

También se firmó un decreto levantando la suspensión de garantías, en aquellas provincias que en breve han de celebrarse elecciones; pero dicha suspensión afecta solo en lo que se refiere á la libertad de reunión.

SENADO

A los pocos momentos de abrirse la sesión el ministro de Agricultura Sr. Sánchez de Toca, dió lectura al proyecto de ley sobre el crédito agrícola, que comprende dos partes, el crédito cultural y el territorial teniendo como base los Positos.

Enseguida se entró en la discusión de la proposición, referente á los libros de texto, presentada por el marqués de Villaviciosa y cuya discusión continua al retirarme de la tribuna.

CONGRESO

Nótase mucha animación en los escaños y tribunas y hay gran expectación por oír al Sr. Romero Robledo, que al terminar ayer su discurso anunció que hoy trataría de la boda de la princesa.

Antes de entrar en el debate, sube á la tribuna el Sr. Linares, ministro de la Guerra, y dá lectura al proyecto sobre reformas militares, que las minorías reciben con muestras de asentimiento.

Quedó nombrada una comisión que dictamine á la mayor brevedad con objeto de poderlas discutir enseguida.

En los pasillos se comentan mucho, y se cree que fracasará, pues se argumentaba que los Sres. Ugarte y García Aliz con el carácter de militares no las defenderían con calor.

Si esto sucede, se decía, es seguro que el general Linares se retirará del Gobierno.

El Sr. Conde de Benalúa, hace uso de la palabra, para hacer una denuncia, fundada en los ejercicios que hace algún tiempo vienen practicando en territorio español las tropas inglesas.

Refiérese el diputado granadino á la guarnición de Gibraltar.

Empieza el debate político, haciendo uso de la palabra el Sr. Romero Robledo, y la Cámara, al levantarse éste, toma un aspecto animadísimo.

Habla de la crisis que ha habido en el Gobierno presidido por el Sr. Silvela, hasta que éste se creyó impotente para regir los destinos de la Nación y pasa luego á ocuparse de la boda de la princesa, con el conde de Caserta, que combate con gran energía.

Dice que fia en la palabra de honor del Gobierno que llevará al Congreso el Mensaje de autorización.

OBRAS DE LA AZUCARERA PALENTINA

El contratista paga á 14 reales el metro cúbico de piedra mampostería, dándosele sacada al portador en las canteras de Magaz y Villamuriel, distante unos cuatro y medio kilómetros de la fábrica Azucarera.

PARA 1901

Almanaque Bailly-Bailliere.

Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica, 1'50 pesetas.

Agenda de bufete á 1'50 y 2'50 pesetas.

Agenda culinaria 2'50 pesetas.

Se venden en la imprenta, litografía y librería de Alonso é Hijos, Mayor principal, 100.

LA REVANCHA DE CASTILLA

Ya es hora de que podamos hablar alto y envanecernos de tener en estos áridos campos de Castilla un producto superior y obtenido en mejores condiciones que las demás regiones de España.

Nos dijeron de niños que Castilla era el granero de la Nación, y luego los hechos nos han venido á convencer que no producimos más trigo que lo necesario para nuestro consumo y un poco más.

Vino luego una época en que los vinos tuvieron un gran precio y los agricultores castellanos plantaron extensos viñedos que hacían esperar un risueño porvenir para la región.

La floxera, implacable, va echando poco á poco por tierra todas estas halagüeñas ilusiones.

Al terminar la guerra de Cuba, una especie de vértigo se desarrolló entre los hombres de negocios y empezaron á levantarse como por encanto, á docenas, fábricas de azúcar de remolacha que prometían pingües ganancias vistos los resultados que habían obtenido las pocas que existían.

Nosotros veíamos con envidia construirse todas esas magestuosas fábricas en las provincias del litoral, en las vegas regables de Zaragsza y de Granada, sin esperanza casi de que en nuestra mísera tierra de secano, viéramos un día plantado el productivo y azucarado tubérculo.

Por fin, algunos espíritus emprendedores, se decidieron á montar fábricas de

azúcar de remolacha, aquí, en Castilla, contando con los muchos terrenos que hay de regadío, aun, ue siempre con temor de que éstos no fueran suficientes.

Como prueba y como ensayo se sembraron algunas tierras de secano de remolacha y se discutió mucho sobre su producción y conveniencia; pero al año siguiente se sembraron muchas más, y este año, sin comités de propaganda, sin ayuda del elemento oficial, hasta maltratados por algunas fábricas de remolacha, que, desconociendo sus intereses, ponen grandes dificultades al pago de la cosecha, la provincia de Palencia, la de Valladolid y la de Burgos, han presentado cada una de ellas más remolacha que la renombrada en la provincia de Asturias, cuyas fábricas apenas pueden trabajar por falta de aquella.

Aunque de escasa producción, este cultivo ha satisfecho por completo las modestas aspiraciones de nuestros labradores. ¿Y cómo no? cuando con una cosecha de cinco simientes de trigo en general ya se considera una cosecha regular y remuneradora en la provincia.

Con alegría vemos las estaciones del ferrocarril del Norte llenas de carros que acuden á descargar remolacha. En algunas, como en la de Magaz, hay días que verdaderamente la aglomeración produce un conflicto, y esto hoy, que no se cultiva ni bien ni mal, porque hasta ahora la remolacha en esta provincia no se ha hecho más que sembrar y de mala manera ¿qué será el día que se cultive bien?

No es esto solo sino que ahora resulta que la remolacha de Castilla, efecto, indudablemente, de la falta de riego, contiene muchísima más azúcar y los jugos son mucho más apropiado para la industria, que la remolacha de otras regiones.

Al escribir estas líneas, el corazón se nos llena de alegría pensando que el cultivo de la remolacha pueda ser una fuente de riqueza inesperada para este país.

Hora es ya que podamos decir algún día, á todas esas regiones que la naturaleza ha dotado con esplendidez y los gobiernos protejen con mano pródiga, también nosotros tenemos algo más que miseria y hambre también tenemos nuestras fábricas, también tenemos nuestra producción azucarera que nos den para un rebojillo.

Entre tanto llega el día en que todos estos deseos se realicen, no nos queda más que decir á esas provincias llenas de minas que les dan el oro á manos llenas, aquí te-

El Sr. Romero Robledo, es de opinión que la boda no debe llevarse á efecto hasta que el joven monarca llegue a la mayor edad, pues cree no será la causa de precipitar el enlace el que no tenga la primera otra pretendiente.

El orador es llamado al orden por el presidente quien advierte al Sr. Romero que no puede seguir emitiendo tales conceptos.

La hora avanzada en que continúa su discurso el batallador ex ministro me obliga á retirarme de la Cámara.

Los telegramas de París dan cuenta de una horrible explosión ocurrida en la mina Aniche, de la que han resultado 16 muertos y más de 40 heridos.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 29

4 por 100 interior, contado.	70,20
Idem, fin corriente.	70,25
Exterior.	77,00
Amortizable.	00,00
Tesoro.	000,00
Aduanas.	000,00
Cubas 86.	83,95
Cubas 90.	69,90
Filipinas.	00,00
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	000,00
Banco de España.	508,50
Tabacos.	387,50
París.	33,80
Londres.	33,60
4 por 100 en carpetas, al contado.	70,05
5 por 100 amortizable al contado.	89,60
Fin corriente, firme.	89,70

A través de la frontera

Yanquis y tagalos

Mister Mackinley ha sido explícito. No necesita serlo tanto. De sobra se conocían sus propósitos respecto del archipiélago magaliánico. Sin embargo.—«Por mucho pan nunca es mal año».—habráse dicho. Y antes de ayer marchó á Filadelfia decidido á hacerse escuchar sobre diversos asuntos y especialmente en lo que concierne al mencionado archipiélago.

Era la primera vez que hablaba en público, desde el período electoral último.

El banquete dispuesto por la Unión League le proporcionaba buen pretexto.

Y dijo el presidente de los Estados Unidos, definiendo la futura política norteamericana: «Implican las elecciones pasadas sin duda de ningún género, el sostenimiento del patrón oro, y la aprobación de una política de independencia industrial, de expansión comercial, de respeto inviolable á los compromisos contraídos con la nación.

«Esta política es la de «puerta franca» en China, y tiende á otorgar la paz, y un gobierno bienhechor á las islas filipinas, bajo la soberanía americana: sin que se juzgue que los Estados Unidos han de abandonar jamás las obligaciones que se desprenden del tratado de pacificación y de una guerra justa.»

Y para tranquilizar á los timoratos añadió: «Nuevos y graves problemas surgen ante nosotros, que serán resueltos con toda imparcialidad y desoyendo clamores de partido.

«La libertad no pierda terreno y por el contrario, adquiere redoblas fuerzas.

«No turbe nuestro ánimo el miedo al imperio.

«La república nada tiene que temer...

«El encargado de remachar el clavo, respecto del problema filipino, fué mister Roosevelt, vicepresidente electo, que también acudió al banquete de la Unión League, como los ministros todos, salvo el de la Guerra:

«La nación—excámó—ha decidido que la bandera americana flote sobre las islas filipinas»

Ahora solo falta que Aguinaldo y los suyos lo toleren.

Basolal.

En la provincia

En el asilo de Cevico de la Torre

Está siendo objeto de entusiastas y merecidos elogios por parte de las personas del pueblo y forasteros que le visitan, no solo por los grandes beneficios que reporta á los pueblos comprendidos en esta obra de caridad social á que tan inclinado vivió su filántropo funda-

dor D. Pedro Monedero y Martín (q. s. g. h.), sino también por la manera de llevarla á cabo su primo hermano y fiuciario D. Fernando Monedero Díez-Quijada en cuanto se relaciona con el trato y atenciones de que son objeto los asilados á quienes se prodigan toda clase de consideraciones y cuidados que requiere su ya temperamento valetudinario, por las Hermanitas de los Pobres y administradores, á los cuales tiene aquel señor encargado que no les falte absolutamente nada de cuanto necesiten para su alimentación y requiera la higiene y esmerada asistencia, ya médica, ya espiritual, y, efectivamente, todo esto es absolutamente cierto. Por lo que respecta á la alimentación no puede ser mejor, tratándose, como está de menesterosos á quienes ha cabido en suerte disfrutar de los beneficios de esta piadosa institución; y como cuando se prueba el movimiento diré yo que esta consiste en un almuerzo de sopa, pan y un cortadillo de vino, ó un trozo de bacalao guisado ó otro equivalente; una comida compuesta del cocido de buen garbanzo, con verdura ó patatas, carne á razón de ciento diez gramos cada asilado y tocino, añadiendo á esto los días señalados chorizo y alguno que otro, principio, con postre del tiempo, más un vaso de vino; y la cena ensalada cruda ó cocida y un guisado variado de carne ó bacalao y el correspondiente vino como en la comida; y si á esto agregamos que hay seis monjas que vivalizan para su asistencia, deduciremos claramente que no se puede pedir otra cosa mejor. Dos médicos y un practicante son los encargados de la asistencia facultativa, alternando, pero haciendo visita diaria, los cuales tienen su habitación de consulta que se provistarán de los instrumentos necesarios para operaciones quirúrgicas conforme á los adelantos modernos. Otra de las cosas que también llama la atención es la instalación del alumbrado eléctrico que suministra la empresa *Electra Dueñas*.—Cevico: 35 luces distribuidas convenientemente dan al establecimiento un aspecto fantástico que impresiona agradablemente al espectador, sobre todo cuando los asilados se hallan en el comedor, los cuales reflejan en sus semblantes esa risueña satisfacción que experimenta toda alma cristiana al disfrutar, agradecida, de los beneficios de la caridad conque, en el caso presente, el Cielo plugo dotar á un corazón tan noble y generoso como el de su fundador, por cuyo descanso eterno dirigen aquéllos constantemente sus plegarias en acción de gracias por tan señalado favor. ¡Qué agradable es la visita á este Asilo! ¡Qué satisfacción tan grande experimenta el visitante al ver traducidos en hechos los tesoros que almacena la bendita caridad!

«Y qué estímulos tan nobles para quien á su paso por este mundo pueda y quiera dejar marcadas huellas de su amor al prójimo parodiando estas sublimes instituciones donde las oraciones de seres agradecidos subiran por su alma, cual místicas espirales, al trono de Dios! Como decía anteriormente y para que nada falte, el parroco, ayudado de los coadjutores, está encargado de la dirección espiritual haciendo todos los servicios que requiere su ministerio, celebrando misa diaria en la capilla y demás funciones religiosas solemnizadas con un buen armonium que aquella tiene, en el cual oficia, desempeñando las funciones de organista, un asilado ciego del pueblo que le posee admirablemente.

Sandalio Pérez.

Cevico de la Torre 28 Noviembre de 1900.

REFORMAS MILITARES

Continúa en los círculos militares de la Corte, la impresión favorable producida por los proyectos del general Linares.

A servir en activo

La organización proyectada para la Infantería exige la colocación en Cuerpo activo de 24 tenientes coroneles, 16 comandantes, 96 capitanes, 192 primeros tenientes y 120 segundos ídem, que habrán de salir de la excedencia ó de otros destinos.

Además serán colocados en dichos Cuerpos unos 750 subalternos de la escala de reserva. De esta escala tendrá también colocación activa sobre 129 de Caballería, 100 de Artillería y 50 de Ingenieros.

Retiro forzoso

Con arreglo al cuadro de edades proyectado, se retirarán forzosamente, desde esta fecha á fin de 1901;

En Infantería, 64 coroneles, 64 tenientes coroneles, 72 comandantes y 159 capitanes.

En Caballería, 14 coroneles, 15 tenientes coroneles, 39 capitanes y 3 primeros tenientes

En Artillerías, 16 coroneles y 4 tenientes coroneles.

En Ingenieros, 5 coroneles y 3 tenientes coroneles.

En Estado Mayor, 2 coroneles.

En Guardia civil, 11 coroneles, 6 tenientes coroneles, 4 comandantes, 22 capitanes y 78 primeros tenientes.

En Carabineros, 3 coroneles, 5 tenientes coroneles, 2 comandantes, 23 capitanes y 106 primeros tenientes.

Y en Alarbarderos, 3 cabos (ó sean segundentes del Ejército).

Pasa, pues, de 750 el número de jefes y oficiales á que alcanza la rebaja de edad en el primer año.

El viaje de Kruger

París 28.

El presidente Kruger estuvo esta tarde en la Escuela de Bellas Artes, para ver el boceto del monumento consagrado á Villebois Mareuil, y después visitó el panteón.

En todo el trayecto recorrido, el anciano presidente fué objeto de sentidas aclamaciones.

París 28

Asegúrase que en la entrevista celebrada ayer en el ministerio de Negocios Extranjeros Kruger no precisó nada acerca de las disposiciones de Francia ante las eventualidades que pudiera originar en Europa cualquier gestión.

Créese que Kruger irá en breve á la capital holandesa para realizar allí la primera gestión diplomática oficial.

Ignórase si pedirá á Holanda que provoque una mediación ó proponga un arbitraje.

París 28

El Consejo general del Sena, en sesión de hoy, ha adoptado por unanimidad una moción para que el Gobierno de la República francesa tome la iniciativa para proponer un arbitraje entre Inglaterra y el Transvaal.

El prefecto reservó su opinión.

París 29

Al decir de varios periódicos norteamericanos, el presidente Kruger tiene el propósito, terminada su misión en Europa, de dirigirse á los Estados Unidos para residir allí algún tiempo.

Carbones

La situación de los mercados no presenta en Inglaterra variaciones importantes. Los precios hasta ahora se sostienen firmes en aquellas plazas, y únicamente el cok es el que continúa inclinándose á la baja.

En Barcelona, el carbón inglés ha sufrido una baja de dos pesetas en tonelada por efecto de los grandes cargamentos últimamente recibidos, y con respecto al carbón peninsular los precios se sostienen firmes, abrigando en Asturias las empresas mineras el propósito de elevarlos algo más.

Por ahora los precios no han experimentado variación.

Precios del combustible en las siguientes plazas:

ESPAÑA (Tonelada.)

- Asturias (cribado) 42 pesetas.
- Idem ídem, (galleta), 38.
- Barcelona (Cardiff), 68.
- New Castle, 55.
- Cartagena (Cardiff), 70.
- Cok: Asturias, 40.

NOTICIAS

Concierto musical

Se ha modificado la hora en que ha de celebrarse el anunciado para hoy de seis á nueve en la sociedad «Casino», el cual dará principio á las nueve.

El programa que se ejecutará es el siguiente:

1.ª PARTE

Fantasia appassionata de Wientaux. Sierra Morena, serenata andaluza, Monasterio.

Concierto número 7 de Rode.

2.ª PARTE

Tremolo de Beriot.

Concierto número 19, Kreutzer.

Jota de San Fermín, Sarasate.

Según orden del Ilmo. Sr. Rector de este distrito universitario, recibida hoy en esta Junta provincial de Instrucción pública, las vacaciones de Navidad en las escuelas públicas serán desde el día veintidós de Diciem-

bre al siete de Enero siguiente ambos inclusive.

Probablemente el próximo domingo, llegará á esta capital, acompañado de su familia el delegado de Hacienda, D. José María Travelet Cos-Gayón.

En la Sala de lo civil de la Audiencia territorial estaba anunciado ayer un pleito procedente del Juzgado de Cervera de Rio Pisuerga, entre don Evaristo Cosgaya (apelante) y el abogado del Estado con don Pablo Cosgaya García (apelado), sobre adjudicación de los bienes que constituyen un vínculo y mayorazgo fundado por don Juan Revilla, hoy inexistente de previo y especial pronunciamiento sobre nulidad de procedimientos.

Los señores Soto Vallejo y Ortiz Gutiérrez eran los encargados de defender los derechos de las partes apelante y apelada respectivamente.

Ha fallecido en esta capital el joven guardia civil D. Pablo Vega Gutiérrez

En Castromocho D. Román Neyra Martín, á los 57 años de edad.

Reciban las familias de los finados nuestro pésame.

Medidas de precaución

La *Gaceta* de hoy publica la siguiente circular, dirigida á todos los gobernadores civiles por el director de Sanidad:

«Habiéndose presentado casos numerosos de infección por la triquina en la capital de Murcia, y siendo posible que varios de los productos alimenticios allí elaborados en época reciente hayan sido expedidos á diferentes puntos de la nación, pudiéndose así originar la propagación de la enfermedad en puntos diversos, esta Dirección general, en cumplimiento de sus más sagrados deberes, se dirige á V. S. recomendándole que ordene á todos los dependientes del Rmo. cumplan con el mayor rigor todo cuanto está mandado respecto á inspección de carnes frescas, embutidos varios y conservas de todas clases, poniendo estos productos á disposición de los Laboratorios provinciales y municipales y del título de Alfonso XIII, que es el del Estado para el debido estudio y determinación de la existencia de agentes infecciosos.

Espero del reconocido celo de V. S. preste una atención especial á este asunto de la salud pública, para evitar, en cuanto cabe en lo posible, se repita lo que en estos momentos ocurre en la capital de Murcia, procediendo, en su consecuencia, con todo el rigor conveniente.»

Los naufragos del *Vizcaya* que fueron salvados por el vapor *Joaquín Estévez*, han llegado á Gibraltar á bordo de este buque.

Los naufragos son: Marcelino Iguiburo, Crisóbal Martínez, José Grias, Julio Díaz, Antonio Ruiz, Nicomedes Rosende, Francisco Pérez, Ezequiel y Federico Méndez, Miguel Rodríguez, Waldo González y Antonio Arena.

Todos cuentan horribles detalles del naufragio.

La *Gaceta* anuncia dos concursos para proveer en el término de 30 días, las vacantes de Contadores de fondos provinciales de Palencia y Jaén.

Los aspirantes que reúnan las condiciones legales que justificaran con la documentación prevenida al efecto, dirijan sus instancias á la Dirección general de Administración.

Los partes oficiales enviados á la Dirección general de Agricultura por el servicio agrónomo, hasta el día 20 de Noviembre de 1900, dan perfecta idea de la extensión de terrenos invadidos por la terrible plaga de la langosta.

Almería, 1082 hectáreas; Badajoz, 20.253; Cáceres, 37.787; Ciudad Real, 15.617; Córdoba, 7.477; Cuenca, 1.004; Huelva, 1.348; Jaén, 2.833; León, 695; Madrid, 231; Murcia, 13; Palencia, 82; Sevilla, 5.614; Salamanca, 352; Toledo, 954.—Total de terreno invadido por la langosta, 95.247 hectáreas y 99 áreas.

El director general de Agricultura, señor Viesca, dictará en breve las instrucciones convenientes para comenzar la nueva campaña de extinción de la langosta.

La notable compañía infantil de zarzuela que fundó hace doce años en Barcelona el malogrado maestro D. Juan Bosch, concierta ya de este público, que la admiró y aplaudió hace ahora dos años, se propone de nuevo visitarnos, bajo la dirección de D. Enrique Pamias.

Según se nos dice, hará tres únicas fun-

ciones en los primeros días de la semana próxima, poniendo en escena las obras más escogidas de su selecto repertorio.

No abre abono pero los señores abonados tendrán reservadas sus localidades hasta las doce de la mañana del día de cada función.

Personal de Hacienda

El oficial de 4.ª clase de esta Tesorería de Hacienda D. Francisco Javier González Alonso, ha sido destinado á prestar sus servicios en la Tesorería de Zamora.

Para reemplazarle, ha sido nombrado don José María Travesí y Olaechea, que prestaba sus servicios en la Intervención de Hacienda de Lérida.

Sea bienvenido el Sr. Travesí, funcionario que ya antes de ahora tiene prestados sus servicios en esta provincia.

Hace varios días que efecto de su avanzada edad, venía enfermo el cabo de serenitas D. Mariano Barba, viéndose obligado á no poder prestar servicio, tan penoso como es el de la noche.

Teniendo esto en cuenta el Sr. Alcalde y comprendiendo que si el frío arrecia había de ocurrir esto con alguna frecuencia, de acuerdo con el expresado cabo le ha declarado cesante en dicho puesto, si bien seguirá prestando sus servicios á la corporación municipal, en otra forma que hasta ahora lo ha venido haciendo y como recompensa á los muchos años que ha desempeñado aquél.

Para reemplazarle ha sido nombrado don Mariano Larz, agente de orden público de primera que fué durante muchos años de esta capital, en cuyo cargo, prestó importantes servicios, que le han servido ahora, para ocupar el puesto para que ha sido nombrado.

El nuevo cabo de la escuadra, principiará mañana á prestar sus servicios.

De paso para Asturias donde le llevan asuntos relacionados con las importantes minas de carbón que posee en aquella cuenca ha estado ayer en esta capital el Sr. D. Antonio Satrústegui, pariente y socio del Sr. Marqués de Comillas.

El Boletín Oficial, publicará en uno de los próximos números la lista de los diputados provinciales letrados con los cuales se ha de verificar el sorteo para formar como vocales el tribunal provincial Contencioso Administrativo de esta capital, en el próximo año de 1901.

Con el día de hoy, termina el plazo para la adquisición de cédulas personales habiéndose dispuesto por la Administración de Hacienda, que el despacho del recaudador Don Juan Arroyo, calle de Mazorqueros, núm. 7 se halle abierto hasta las doce de la noche.

Por la Dirección general de penales, se recomienda á este gobierno de provincia proceda á la busca y captura de Mariano Borruga Dubal, Antonio Ramírez Jiménez y Agustín Jiménez Ramírez, fugados de la cárcel de Reinosa el día 21 del actual.

El Ayuntamiento de Melgar de Yuso, anuncia para las once de la mañana del día 10 del próximo Diciembre la subasta para el arriendo de las especies sugetas al pago del impuesto de consumos, en lo que afecta á líquidos, aguardientes, alcohol y licores, por la cantidad de 1466 pesetas 13 céntimos.

Sobre las ocho de la noche del día 27 del actual hallándose en la estación de Aguilar de Campo, esperando el tren de viajeros los mozos de las empresas de carruajes, que hacen el servicio entre aque villa y la de Cervere, llamados Daniel Gutiérrez Gutiérrez y Amador Ortega, el primero causó al segundo varias contusiones, siendo detenido aquel por la guardia civil, que lo puso á disposición del Sr. Juez municipal.

Ha sido trasladada la pensión concedida á D.ª Valentina Fernández Roldán, viuda del segundo teniente D. Severiano Ibáñez López, para que en lo sucesivo la perciba por la Caja Tesorería de esta provincia.

El gobernador civil de la provincia señor Luengo, ha reuocido hoy en su despacho, á los dueños de establecimientos de bebidas de esta capital, á fin de interesarles, procuren evitar la blasfemia en sus establecimientos, con sanos consejos, á la par que siempre que les sea posible vean el modo de que los parroquianos beban menos de lo que debieran, sobre todo cuando observen que no les es conveniente.

Ojalá que estas precauciones del Sr. Luengo den el favorable resultado que todos deseamos.

La D. rección general de Propiedades, ha adjudicado definitivamente á D. Antonino Alonso, la impresión del Boletín Oficial de ventas de esta provincia, durante el plazo de tres años.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción —Pedro Vega Gutiérrez, soltero, de 25 años, en el Hospital.

Nacimientos.—Saturnio Frías Giralda, hijo de Alberto y Eleuteria, San Juan, 15.—Gregorio Caballero Martín, de Pedro y Juliana, Enpedrada, 2.

Véase el anuncio que del Otopédico señor Aznar publicamos en la cuarta plana de este número.

COGNACS HENRI GARNIER Y C.ª

Contra la **DEBILIDAD** y la **FATIGA**

VINO DE BUGEAUD

QUINA AMARILLA REAL — CACAO VINO GENEROSO

PARIS, 6, Rue Bourg-l'Abbé. Principales Farmacias.

Nuestros apreciables lectos leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentín y Compañía**, Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, los médicos de España y América, recetan el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

UNA VIDA SALVADA

Maravillosa curación de una niña

No hay palabras con que expresar que la Emulsión Scott es el mejor remedio en su clase y la preparación mejor combinada. Permitásenos llamar la atención sobre la siguiente carta gratulatoria, referente á una niña que estando á la muerte recobró su salud:

Hostafranchs, 26 de Febrero de 1900.

Muy Sres. míos: No encuentro palabras para expresar mi gratitud por el bien que hemos recibido de su Emulsión de Scott, puesto que mi hija Mercedes, de dos años de edad, puede decirse que ha vuelto á la vida, gracias á los poderosos efectos de la Emulsión Scott, pues su estado era tan crítico, que estaba desahuciada, y tal era su decaimiento y extenuación que sus piernecitas jamás pudieron servirle de apoyo. Su transformación no tiene ejemplo, después de haber tomado muchas cuantas botellas de Emulsión Scott, está robusta y anda con agilidad y su desarrollo podrán ustedes juzgarlo del retrato adjunto.



Mercedes ARNAU

Su agradecido y afino. atto. S. S. JAIME ARNAU.

Calle Mayor, 74, tienda.ª

Imagínese el lector la ventura que reinaria en ese hogar después de haber logrado con la Emulsión Scott una curación tan completa, y considérese luego lo que podía haber resultado empleando un remedio desconocido. La niña goza de vida y buena salud, gracias enteramente á la Emulsión Scott.

La Emulsión Scott merece, sin duda, precharse por cuantos están sufriendo de falta de salud. Cura la tisis, escrófula, anemia, y en fin, todo aniquilamiento del cuerpo humano, y los que la usen obtendrán siempre satisfactorio resultado. En ninguna otra forma resulta el aceite de hígado de bacalao tan aceptable al paladar y de tan fácil digestión. Por ello, es de suma importancia que se compre, exclusivamente, la verdadera Emulsión, con nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—impresa en la envoltura de cada botella legítima.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 30.—En este día se cotizaron el trigo y cebada como sigue:

Trigo á 43'50 y 44 reales las 92 libras.
Cebada de 25'50 á 26 reales fanega.

Valladolid, 29.—En los Almacenes generales han entrado 300 fanegas de trigo, pagándose á 45'50 y 46'25 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 600 fanegas de trigo que se pagaron de 45 á 45'50 reales las 94 libras.

Rioseco, 29.—Muy escasa la entrada de trigo al detall en este mercado pues solo hubo á la venta 100 fanegas pagándose las 94 libras á 43'50 reales.

A depósito llegaron 200 fanegas. En partidas se hicieron las ofertas á 44'50 reales la fanega de trigo no efectuándose operaciones.

Tendencia del mercado sostenido.

Barcelona, 27.—Cueros. Se han desembarcado del «Oibia» procedente de Buenos Aires 31.800 vacunos para distintos receptores, entre ellos 2.400 paraguayos buenos, de los que parte han pasado á la especulación y el resto al consumo con reserva de los precios, y á última hora ha fondeado en el puerto el «Alfonso XIII» con otras siete mil piezas para dos almacenistas. Estos han continuado vendiendo lotes de poca importancia, pero en regular número, á la curtiduría por ser algo corto su aprovisionamiento y trabajar con alguna actividad, sosteniéndose los precios de libras 42 á 45 por correntinos, entrerrios, Montevideos y Buenos Aires, y de 46 á 47 1/2 por cordobeses, el quintal, clases superiores de invierno, puesto que apenas cubren los de coste, y por sostenerse los mercados argentinos. Un receptor ha realizado 500 cordobeses superiores que tenía en almacén á precio que se tiene reservado.

Harinas La venta poco animada, existencia solo regular y está firme, por 100 kilos, sin consumos.

Blanca, extra, pesetas de 39 á 40'25, 1.ª número 2, á 32'65; fuerza, extra, de 42'05 á 43'25; 1.ª superfina, de 40'25 á 41'45, y 1.ª número 2, de 39 á 40'25.

Trigos, Los nacionales no han variado en Castilla, cuyos mercados piden 11'75 á 11'87 por su candel y según clase la fanega sobre vagón continuando el nuestro retraído para comprar á causa de estar bien provisto de clases extranjeras. De estas han llegado 700 toneladas Danubio y aunque están firmes los centros regulares no hallan aceptación algunos lotes que se esperan, y que venían á la venta. Aquí siguen firmes el candel de Castilla superior pesetas 17'50 á 17'75; el Sigüenza, 17'25 Danubio, 17'50 á 17'75, y Siberia, á 18, los 55 kilos.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—San Eloy y Santa Natalia.—Cierrense las velaciones.

En la capilla de la Soledad á las cinco y media de la tarde, habrá rosario y salve cantada, como primer sábado de mes.

A las nueve y media de la noche hay velada nocturna para los Adoradores del Santísimo Sacramento. Corresponde al coro 3.º de San José.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Del Transvaal

MADRID 30 (9'30 m.)

El generalísimo inglés Roberts telegrafía á Londres diciendo que 2500 boers se rindieron á la guarnición de Defestdorp, compuesta de 400 hombres y dos cañones.

En el combate murieron 15 soldados ingleses, resultando heridos 42.

Hundimiento de una casa

MADRID 30 (10'50 m.)

El gobernador de Málaga participa haberse hundido una casa en el pueblo de Antequera de aquella provincia: El suceso ocurrió en la madrugada de ayer, cuando los vecinos estaban durmiendo.

La casa estaba habitada por 23 familias en su mayoría pertenecientes á la clase obrera.

Tres muertos, heridos y contusos

La citada autoridad dice que en la catástrofe han perecido tres personas y que otras tres se encuentran en estado gravísimo, habiendo resultado muchos contusos, é ignorándose el paradero de once individuos.

Detalles

MADRID 30 (11 m.)

Son desconsoladores y los telegramas traen escenas tristísimas.

Dícese que una encantadora joven ha aparecido en la cama que dormía casi completamente destrozada.

Los habitantes del segundo piso murieron en su mayor parte y los del primero, salvaron milagrosamente, viéndose huír despavoridamente al notar los primeros efectos del hundimiento.

Un niño, que salió de entre los escombros ileso, prorrumpía en tristes lamentos llamando á su madre, la cual había sido sepultada entre aquellos: esta infeliz mujer hacía apenas un mes que residía en el pueblo, habiendo sido despedida el día anterior por el dueño de la finca.

Trabajos de salvamento

Todos los vecinos, dirigidos por las autoridades, rivalizaron en prestar sus servicios, ayudando á retirar los escombros, salvando á muchas que estaban sepultados y que al ser extraídos con vida, un grito de entusias no salía de todos los labios.

El Ayuntamiento

MADRID 30 (11'15 m.)

Este se constituyó en sesión permanente para tomar acuerdos á fin de arbitrar recursos con que atender á las víctimas de la casa desplomada.

En principio se acordó abrir una suscripción que encabezó el Municipio con una cantidad respetable.

Visita á los heridos

Las autoridades y personas distinguidas de Antequera han visitado con gran solicitud á los heridos, prodigándoles frases de consuelo y entregándoles algunos socorros.

Sin noticias

MADRID 30 (11)

Nótase una gran escasez de noticias. En los centros oficiales no se ha facilitado ninguna á los periodistas.

Opinión favorable

Esta sigue aumentando en favor de los proyectos de reforma del ministro de la Guerra.

La mayoría de los políticos muestran conformes de ellas, añadiendo que las prestarán su apoyo.

LOTERIA

MADRID 30 (12'15 t.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números	Pesetas
19293	100.000
17625	40.000
18102	20.000
Con 1.000 pesetas	
11046	16605 24670 7351
6672	20237 5715 23963
8971	29138 23987 2577
6520	23326 5862 8595
9098	6416 8629 2978
23146	18771 2023 12077
15154	12834 27387

RECIBOS DE LOTERIA

para dar participación en la de Navidad, se venden en cuadernos de 24 hojas en la Imprenta, Litografía y Librería de

ALONSO E HIJOS

Imprenta, litografía y librería de Alonso é Hijos, Mayor pral, 98 y 100

Emulsión Española del Dr. Trigo

Unica premiada en la Exposición Universal de París de 1900.

Preparada esta Emulsión con verdadero aceite de bacalao y con ayuda de aparatos movidos a vapor reúne todas las cualidades de la mejor Emulsión extranjera y es más económica, en cuanto a sus similares del país, no hay comparación en calidad y precio, la del Dr. Trigo es más superior que todas ella es el verdadero triunfo de la farmacia española.

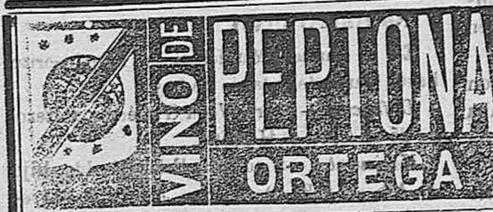
De venta en todas las farmacias y droguerías de España, Méjico y América del Sur.
Por mayor, principales droguerías y laboratorio del autor, calle de Sagunto, 144 Valencia

LA SALUD A DOMICILIO

L MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud a domicilio.—Premiada en la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS neutrales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque no tienen fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene efecto el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumáticos, llagas anémicas y de zéa, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las mejores farmacias y droguerías de Palencia.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

ALMACEN DE MADERAS

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cubería
Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA
PALENCIA
Precios económicos

AZNAR ORTOPÉDICO



Mañana es el último día que recibirá en consulta de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde en el Hotel Continental.

En mi casa de Madrid (Costanilla Angeles, 15) se fabrican toda clase de aparatos ortopédicos para corregir las desviaciones del espinazo, de las piernas, etc., así como también *piernas, brazos y manos artificiales.*

Especialidad en el *bragiero regulador articulado* con pelota también *reguladora*, con el cual curo toda clase de *hernias (quebraduras)* en los niños y contengo las más viciadas en los adultos. Los que sufran de estas enfermedades tienen ocasión de curarse ó de remediar su dolencia, viniendo a visitarme.

Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis, en el Hotel Continental.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 250 PÉSETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

CALLOS

ojos de gallo, uñeros y uñas gordas de los piés

LOS CURA PRONTO con operación ó sin ella

ROQUE SANTA CRUZ
Cestilla, núm. 15

Casa en venta

Se hace de la numero 234, de la calle Mayor pral. al contado ó plazos.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

GUITARRA

Se vende una, casi nueva, en precio módico dirigirse á Pedro Garcia, en la imprenta de este periódico.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos ó aproximadamente

Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

Premio 300000

1 Premio 200000

1 Premio 100000

1 Premios 75000

2 Premio 70000

1 Premio 65000

1 Premio 60000

1 Premio 55000

2 Premios 50000

1 Premio 40000

1 Premio 30000

1 Premios 20000

16 Premios 10000

56 Premios 5000

102 Premios 3000

56 Premios 2000

4 Premios 1500

612 Premios 1000

1030 Premios 800

36053 Premios 169

20968 Premios 250, 200, 150,

148, 115; 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58890 billetes gratuitos importa

Marcos 11,618,400

o sean aproximadamente

PESETAS 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios halarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por el presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

12 de DICIEMBRE de 1900

VALENTIN Y CIA.

HAMBURGO ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida